

**CUARENTENA POR COVID 19: EFECTOS SOCIOECONÓMICOS EN EL SECTOR  
TERCIARIO EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR**

**MARIANA ALEJANDRA BOLAÑO SANTOS  
LUZ STEFANY NUÑEZ LOPEZ**

**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR  
FACULTAD DE DERECHO CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA  
VALLEDUPAR - CESAR  
2022**

**CUARENTENA POR COVID 19: EFECTOS SOCIOECONÓMICOS EN EL SECTOR  
TERCIARIO EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR**

**MARIANA ALEJANDRA BOLAÑO SANTOS  
LUZ STEFANY NUÑEZ LOPEZ**

*Trabajo presentado como requisito para obtener el título de sociología*

**Esp. ALVARO MARTINEZ PALMEZANO  
Asesor Metodológico.**

**RAFAEL ANTONIO NIEVE  
Asesor Temático.**

**DORIS MAGALY COLINA SANCHEZ  
Directora CEDISJ-UPC**

**Dra. JOSEFINA CUELLO DAZA  
Jefe de Departamento de Sociología**

**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR  
FACULTAD DE DERECHO CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA  
VALLEDUPAR - CESAR**

**2022**

NOTA DE ACEPTACIÓN

---

---

---

---

---

---

ALVARO MARTINEZ PALMEZANO  
Asesor Metodológico

---

RAFAEL ANTONIO NIEVE  
Asesor Temático

---

DORIS MAGALY COLINA  
Directora CEDISJ-UPC

---

Soc. JOSEFINA CUELLO DAZA  
Jefe de Departamento de Sociología

## **DEDICATORIA**

*A Dios por ser el fundador, arquitecto y constructor de cada uno de mis sueños, por su compañía y por cada experiencia vivida a su lado en este proceso que es la vida, logrando en cada una de ellos definir mi personalidad como hijo suyo que soy, a él le debo mi vida, mis sueños, y mis triunfos y nada sería de mi vida sin él. Sencillamente le amo mucho.*

*A mis padres Mario Rafael Bolaño y Rosalba Santos por ser mi apoyo incondicional, por cada consejo, regaño y la confianza depositada en mí, ¡he aquí el resultado de ello! estoy tan feliz de tenerlos en mi vida.*

*Son muchas personas que han aportado para el desarrollo de la persona que soy hoy, estoy seguro que ellos se darían por aludidos si llegaran a leer esta dedicatoria, a todos ustedes está dedicado este triunfo*

***Mariana Alejandra Bolaño Santos***

## **AGRADECIMIENTOS**

*A Dios sencillamente, él es el motor que impulsa mi vida, mi compromiso por permitirme culminar unos de los logros que tanto anhele y que con gran esfuerzo puede terminar a lo que él ha hecho por mí no es más que por agradecimiento por todo lo recibido de su mano.*

*También agradezco a personas muy especiales como mí, esposo Jesús David Rico solo Dios sabe lo fundamental que ha sido su apoyo, su amistad para mí en este proceso, a un gran ser humano, amigo, compañero de batalla, que ya hoy no se encuentra con nosotros pero que vive en cada uno de nuestros recuerdos Jesús Alberto Urueta, a mi tutor Rafael Nieve por animarme y guiarme en este momento de mi vida, por impulsar la gran profesional que soy, por su confianza muchas gracias, a mis docentes por las palabras y enseñanzas, y a todas las personas que aportaron su granito de arena para que este proceso académico y profesional se esté cumpliendo en este momento.*

*A mi yo interior por nunca rendirse, por la capacidad de resiliencia enorme que me caracteriza.*

*Gracias, gracias a todos por aportar granos de arena para construir el profesional en el que hoy me convierto.*

***Mariana Alejandra Bolaño Santos***

## **DEDICATORIA**

*Quiero agradecer a Dios por darme la fuerza y la confianza para creer en mi sueño y luchar para lograr lo que creo. No olvido el papel que ha jugado la Universidad a lo largo de mi viaje y por eso estoy agradecido por los recursos y el apoyo que siempre me ha ofrecido.*

*A los maestros les dejo una palabra de agradecimiento porque reconozco la paciencia y el esfuerzo de todos sin excepción. Quiero gritar mi agradecimiento a mi familia porque nunca dudaron de mis habilidades e hicieron posible lograr mi gran objetivo.*

**Luz Stefany Nuñez Lopez**

## **AGRADECIMIENTOS**

*A mis abuelos que han sido la base fundamental de mi vida solo quiero agradecerles infinitamente por el buen ejemplo que me brindaron y todos esos consejos de alientos que me ayudaron a ser fuerte para terminar esta grandiosa carrera. Agradezco también la confianza y el apoyo brindado por parte de mi madre, que sin duda alguna en el trayecto de mi vida me ha demostrado su amor, corrigiendo mis faltas y celebrando mis triunfos.*

**Luz Stefany Nuñez Lopez**

## CONTENIDO

	<b>pág.</b>
Introducción	10
<b>CAPITULO I. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA</b>	<b>11</b>
1. Cuarentena por covid 19: efectos socioeconómicos en el sector terciario en la ciudad de valledupar, cesar	11
1.1. Línea de investigación	11
1.2. Planteamiento del problema	11
1.2.1. Formulación de la pregunta de investigación	14
1.3. Objetivos	14
1.3.1. Objetivo general	14
1.3.2. Objetivos específicos	14
1.4. Justificación	14
<b>CAPITULO II MARCO REFERENCIAL</b>	<b>16</b>
2. Marco referencial	16
2.1. Marco histórico	16
2.2. Marco teórico	19
2.2.1. Covid 19, primera pandemia del siglo xxi	19
2.2.2. Análisis desde la teoría sociología sobre la pandemia del covid 19	20
2.3. Marco legal	23
2.4. Marco contextual	25
2.5. Marco conceptual	25
2.5.1. Sector terciario de la economía	26
<b>CAPITULO III: DISEÑO METODOLÓGICO</b>	<b>32</b>
3. Metodología	32
3.1. Diseño del método	32
3.2. Población y muestra	32
3.3. Instrumento de la investigación	33
3.4. Procedimiento	35
<b>CAPITULO IV</b>	<b>37</b>
4. Análisis de a información	37

4.1.	Progreso histórico de la cuarentena en la ciudad de valledupar, cesar	37
4.2.	Sector terciario de la economía de valledupar afectado por la cuarenta del covid 19.	39
4.3.	Efectos sociales asociados a los efectos de la cuarentena del covid 19 en el sector de la economía terciaria en valledupar, cesar	41
	Conclusiones	49
	Bibliografía	50

## INTRODUCCIÓN

La pandemia por COVID 19 es lo que quizá más ha resonado en los últimos tiempos en el mundo, no solo se convirtió en un problema masivo de salud con una rápida expansión y efecto graves en la salud de la humanidad, también represento una descomposición fragmentada del sistema de salud; algunos más afectados que otros, por supuesto, pero no se puede decir que algún país salió ileso.

Este tétrico panorama, no solo se generó pues en el sector de la salud, también fue desgarrado en el sector social, político y económico. Este último fue arrollado de manera catastrófica para algunos sectores, porque de otros como la economía del sector farmacéutico, tuvo amplios dividendos, los bancos entre otros, sin embargo este no es el tema central del presente proyecto de investigación.

Entonces si el sector terciario fue el más afectado, ¿Cómo? ¿Por qué? Y ¿Cuáles fueron sus embates? Son quizás las preguntas que más se respondieron desde diferentes analistas económicos, sin embargo la vinculación con lo social es mucho más escabrosa y no solo comprende los números, también va fijado a la comprensión de como la estructura social fue afectada y como la gran mayoría de la humanidad obtiene sus ingresos por parte de las diversas interacciones económicas que ofrece el ya mencionado sector.

Ahora bien, para contextualizar el sector terciario es aquel que se encarga de las actividades de comercio, servicios y transporte. A diferencia de los sectores primario y secundario, el sector terciario no se encarga de producir sino de ofrecer y distribuir productos y servicios, por lo tanto al estar vinculado con las ventas de aquellos que las personas necesitan, a las personas no estas interactuando de forma permanente en los contextos sociales (Fuera de sus casas) las afectaciones económicas no se hicieron esperar, es aquí donde desde la sociología se realiza la presente investigación.

## CAPITULO I. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

### **1. Cuarentena por COVID 19: efectos socioeconómicos en el sector terciario en la ciudad de Valledupar, Cesar**

#### **1.1. Línea de investigación**

La línea de investigación para la construcción del presente proyecto de investigación, será “*Instituciones sociales, políticas públicas y buen vivir en contextos locales*” la cual busca comprender el comportamiento de las instituciones sociales primarias tales como educación, familia, economía, religión, políticas en sus diferentes ribetes, cambios y problemas generales, así como el impacto de las decisiones acaecidas desde la formulación y aplicación de las políticas públicas. En este contexto determinar ese Buen vivir desde las políticas públicas instauradas en el marco de la Cuarentena por COVID 19 específicamente en el campo de la económica enfocado al sector terciario.

#### **1.2.Planteamiento del problema**

El 2020 ha dejado un golpe profundo a la sociedad y a la economía, debido a temas relacionados con el bienestar y la salud, el COVID 19, un virus que afecta gravemente la salud respiratoria y que además se propaga con tal facilidad que, empezando en china durante agosto de 2019 logro una rápida expansión por todo el mundo en menos de seis meses, logrando tocar todos los sectores comerciales. La pandemia del Covid-19, que ya afecta a casi 170.000 personas en 148 países y ha provocado más de 6.500 muertes, según Cifras de la Organización Mundial de la Salud (2020) esto solo ha evidenciado que el virus podría contagiar a una gran parte de la población mundial en menos de un año.

En 2019 cuando surgió un brote de un tipo nuevo de Coronavirus, según la OMS en Wuhan-China, un nuevo virus se convirtió en una epidemia en el país y posteriormente en pandemia a nivel mundial, factores como su rápida propagación y manifestación tardía de los síntomas hizo que este virus recorriera todos los países del mundo a una velocidad alarmante,

así en el primer semestre El COVID 19 o Coronavirus, ha generado un estado de emergencia sanitaria en todo el mundo y dentro de las principales normas de salubridad de este estado, está el aislamiento social.

Según las estimaciones de Baldwin, R. and B.W. Di Mauro (2020) las personas que se pueden ver afectadas puede encontrarse en un rango de cuarenta y setenta por ciento. La crisis ya ha repercutido ampliamente en el plano económico y en el mercado laboral, tanto en la oferta (producción de bienes y servicios) como en la demanda (consumo e inversión). Su incidencia resulta contraria a la producción de bienes y servicios que solo en un primer momento afectó al país asiático (porque fue el sitio donde inició el brote) lo que ha acrecentado en el que se tenga en cuenta el suministro a nivel mundial.

Si bien todos los estados y la humanidad en general debe vivir bajo el principio jurado de que la salud es lo que prima, queda entonces la inherente necesidad de analizar cómo esta pandemia afecta a los diversos sectores, debido principalmente a que una de las premisas para detener la pandemia como medida sanitaria es el aislamiento social pues el virus no tiene vacuna y tampoco tratamiento. Es entonces un problema fundamental el hecho de que sectores de esparcimiento social serán desde el principio de las medidas sanitarias los más afectados económicamente.

La pandemia del COVID-19 ha afectado a comunidades, empresas y organizaciones a nivel mundial, afectando inadvertidamente los mercados financieros y la economía global. Las respuestas gubernamentales descoordinadas y los bloqueos han provocado una interrupción en la cadena de suministro. En China, las restricciones de cierre redujeron significativamente la producción de bienes de las fábricas, mientras que las políticas de cuarentena y autoaislamiento redujeron el consumo, la demanda y la utilización de productos y servicios. A medida que COVID-19 ha progresado para afectar al resto del mundo, China comenzará a recuperarse más rápido que el resto de los países, fortaleciendo su poder de negociación comercial contra Estados Unidos. De hecho, las empresas chinas estarán en una posición ventajosa para adquirir sus homólogas occidentales, que son muy dependientes y se verán inevitablemente afectadas por el mercado de valores.

Estos hechos de facto dejan en evidencia que los sistemas económicos deben generar un cambio, para poder salir de la crisis que se está presentando, ahora bien, un hecho directo es el relacionado con los Estimativos del clúster gastronómico indican que este sector genera alrededor de 1 millón de empleos, mientras que la Asociación Colombiana de la Industria Gastronómica señala que solo en el caso de los restaurantes, al menos 71% están cerrados y el 29% restante trabaja por domicilios. Sin embargo, las pérdidas en ventas se han estimado en un 80%, mientras que en el caso de bares, discotecas, casinos y otros establecimientos nocturnos la caída es del 100%. Todo un desastre para un sector que tradicionalmente ha contribuido con la economía del país.

Esta realidad en cifra solo demuestra una realidad en tiempo real, donde los establecimiento del sector terciario de la economía, está cayendo a pique; lo que afecta gravemente la economía de aquellas personas y familias que dependen directamente de los ingresos generados por este sector económico y ni hablar de la importancia de esparcimiento y entorno social que tiene para la comunidad, es decir los beneficios a nivel psicosocial.

Los días actuales y posteriores han observado que la economía mundial se paraliza a medida que las naciones se movilizan para bloquear y detener una mayor propagación. Los efectos resultantes son impactantes, ya que las cadenas de suministro mundiales se ven perturbadas y las actividades comerciales se ven obligadas a colapsar. Para abordar esta situación y salvarse de una recesión económica, países de todo el mundo declararon enormes incentivos fiscales. Pero la actual crisis sanitaria y la consiguiente recesión económica parecen estar lejos de terminar.

Particularmente en Valledupar, se ha observado que las diversas restricciones, ha generado un fuerte impacto al sector terciario de la economía; el cierre absoluto de todos los establecimiento a su vez, ha ocasionado un impacto a nivel psicosocial pues las áreas de socialización que comúnmente visitaban las personas se han cerrado, estas restringidas o simplemente quedaron en bancarrota, sin contar a aquellas familias que se quedaron sin sustento por parte de este detrimento económico.

### **1.2.1. Formulación de la Pregunta de Investigación**

¿Cuáles son los efectos socioeconómicos ocasionados por la cuarentena del COVID 19 en el sector de la economía terciaria de la ciudad de Valledupar?

## **1.3. Objetivos**

### **1.3.1. Objetivo General**

Identificar los efectos socioeconómicos ocasionados por la cuarentena del COVID 19 en el sector de la economía terciaria de la ciudad de Valledupar.

### **1.3.2. Objetivos Específicos**

- Determinar el progreso histórico de la cuarentena en la ciudad de Valledupar, Cesar
- Establecer el sector terciario de la economía de Valledupar afectado por la cuarentena del COVID 19.
- Observar los efectos psicosociales asociados a los efectos de la cuarentena del COVID 19 en el sector de la economía terciaria en Valledupar, Cesar

## **1.4. Justificación**

La importancia de la presente investigación radica en la identificación temprana de las posibilidades de recuperación funcional de la estructura socioeconómica del sector terciario de la economía, partiendo por supuesto de la identificación de los efectos dejados por la cuarentena de la pandemia del COVID 19.

Lo anterior hace conveniente este estudio, a su vez, servirá para identificar aquellas oportunidades para salir de la posible crisis y para sacar a flote los análisis que diversos teóricos han realizado tratando en teoría de proporcionar medidas para dar solución a este tipo de crisis.

“Para lograr esto, es importante fomentar la coordinación de tareas para el bien colectivo a partir de relaciones laborales construidas con base en la confianza” (Martínez, 2018, p. 2). Si bien esta investigación no pretende brindar soluciones próximas y efectivas para el sector terciario de la ciudad de Valledupar, si busca mostrar y referenciar los efectos para que así posteriormente se pueda trabajar en unas posibles soluciones respecto de estos.

Dicho lo anterior, es importante resaltar que la presente investigación, expondrá desde la implementación de metodologías cuantitativas, la realidad se los estragos socioeconómicos por causa de la pandemia del COVID 19, abriendo por supuesto un marco de conocimiento de la realidad; por su parte y teniendo en cuenta que las dinámicas económicas y sociales son diferentes para cada región.

## CAPITULO II MARCO REFERENCIAL

### 2. Marco referencial

#### 2.1. Marco histórico

El COVID-19 pertenece a la familia de virus que se encuentran en animales y pueden transferirse a humanos. COVID - 19 se originó en Wuhan, una ciudad de 11 millones de personas y una gran base industrial, educativa y científica en China. Esta horrible historia se inició desde el mercado en el que se venden animales y aves. El hospedador inicial del virus fue el murciélago, que también contiene otros virus de la misma familia, como el ébola, el SIDA y la rabia. Pero los murciélagos no fueron los únicos animales vendidos en Wuhan. Sin embargo, se piensa que quizás también habría infectado a otros animales y aves. -Los primeros casos se informaron el 31 de diciembre de 2019. La mayor parte de las muertes registradas en la provincia china de Hubei en la que se encuentra Wuhan.

El virus se extendió tan rápido por toda China que las industrias e instituciones de China se cerraron de inmediato. La ciudad de Wuhan está siendo llamada la ciudad de los fantasmas ya que millones de personas permanecieron encerradas como medida de precaución no solo en la ciudad del brote sino también en docenas de ciudades de todo el país. Las actividades comerciales se han cerrado en toda China. La barrera a las actividades comerciales ha causado un escándalo en la economía china. Este alboroto puede causar una gran brecha hacia el objetivo de China de convertirse en la economía más grande del mundo, además, puede causar una caída en la economía de los países que tienen un interés comercial con China.

Esta enfermedad no está completamente indicado hasta que una persona lo contrae. Se necesitan al menos 5 días para que una persona muestre los síntomas del virus. Los síntomas iniciales consisten en tos seca, fiebre y sensación de malestar. También incluye sequedad en los pulmones y cansancio en otras partes del cuerpo. La naturaleza del virus es que se propaga muy rápido. Recientemente, la tasa de mortalidad del virus registrada es del 20%.

Luego de esto se puede decir que empieza la crisis a aumentar de forma vertiginosa, en enero de este año, el Coronavirus empezó a expandirse de forma vertiginosa primero en los

países cercanos a China y posteriormente al mundo. El primero en realizar el reporte de un caso fue Tailandia, luego Japón, Beijing y Shenzhen, China, hasta que este último incremento los casos a mediados de enero a un total de 139 pacientes con esta enfermedad, para entonces ya habían muerto 3 personas.

El 21 de enero de 2020 Funcionarios en el estado de Washington confirman el primer caso de coronavirus en Estados Unidos y por lo tanto el primer caso en América. Ante la indetenible expansión del Coronavirus, el primer país que empieza a tomar medidas contundentes que más adelante afectarían la economía, sería China, en este sentido, el 22 de enero de 2020 Wuhan anuncia que cerrará «temporalmente» sus aeropuertos y estaciones de ferrocarril para los pasajeros que salen de la ciudad, tras la noticia de que el número de muertos por el coronavirus de Wuhan había aumentado a 17. Las autoridades de China confirman al menos 547 casos en el continente, un con este panorama el comité de la OMS presidio en este país, dio cuenta de que aún no se podía considerar que el COVID 19 fuera una emergencia internacional de salud pública.

Hasta Enero, las medidas habían estado relacionada con el cierre de la ciudad donde inicio el brote en China, sin embargo por la rápida expansión del Virus, La Oficina de Cultura y Turismo de Beijing cancela todas las celebraciones a gran escala del Año Nuevo Lunar, en un esfuerzo por contener la creciente propagación del coronavirus de Wuhan, sumado a esto todos los establecimientos principalmente restaurantes y bares, se limitó a mantener abierto y en funcionamiento las farmacias y las tiendas que vendieran elementos fundamentales de víveres y abarrotes; esta medida ocasiono un pánico dentro de la ciudad de Wuhan, donde los residentes empezaron a hacer filas en los supermercado para abastecerse, ciudad entro en un aislamiento total, todos los bares cerraron.

A finales de enero inicia la maratón y peligrosa expansión del virus, en toda Europa, mientras que en China ya no tenía contención el virus pese a las extremas medidas de aislamiento tomadas, por ello, el presidente de China, Xi Jinping, se reúne en Beijing con el director general de la OMS, Tedros Adhanom.

En el encuentro, Xi y la OMS acuerdan enviar un equipo de expertos internacionales, incluyendo personal de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC, por sus siglas en inglés), a China para investigar el brote de coronavirus (CNN en español, 2021, p. 1).

Posterior a esto y con los casos de coronavirus aumentados a más de 9.600, así como el número de muertes que ascendió a 170 y con una expansión de más de 100 casos en 20 lugares por fuera de China, La Organización Mundial de la Salud declara al coronavirus una emergencia internacional de salud pública. Es decir, en el mes de febrero ya el virus era incontenible y hacia presencia en todo el mundo.

Particularmente en el caso Colombiano La cuarentena o Aislamiento Preventivo Obligatorio surgió el 24 de marzo a la media noche por medio del Decreto 457, que consta de siete artículos, firmado por el Presidente Iván Duque y los 18 ministros de su gabinete, en dicho decreto se establece el Aislamiento Preventivo Obligatorio o cuarentena “de todas las personas habitantes de la República de Colombia” durante los 19 días, fue esta la medida con la cual el Gobierno Nacional buscaba disminuir la velocidad de contagio del coronavirus en el territorio nacional. En general, el aislamiento social busca frenar la propagación las enfermedades limitando la libre circulación de las personas y a partir de ahí hasta la fecha los sitios como bares estuvieron condenados al cierre.

Lo anteriormente mencionado fue el proceso de expansión del virus y las medidas tomadas desde China que fue el primer país en experimentar el virus hasta Colombia, empero, solo hasta la implementación de la cuarentena obligatoria y los días de aislamiento y cierres de establecimiento es que se puede entrar a hablar de crisis económica.

Tras la crisis que ha supuesto la irrupción del COVID-19 a nivel mundial, y por extensión en el tejido económico, las empresas se han visto obligadas a revisar sus actividades, procesos y planes de negocio. Esta pandemia ha puesto de manifiesto las vulnerabilidades de los sistemas productivos actuales dependientes de fenómenos globales que pueden paralizar el mundo en un abrir y cerrar de ojos. Por eso, y en la búsqueda de un modelo económico moderno

y competitivo para el futuro, las empresas deben diversificar los riesgos, a través de estrategias que les permitan ser sostenibles.

## **2.2. Marco teórico**

### **2.2.1. COVID 19, primera Pandemia del Siglo XXI**

El mundo ha cambiado drásticamente desde el inicio de la pandemia de COVID-19. La pandemia ha tenido un impacto devastador en la economía global y la salud de las comunidades de todo el mundo. Este documento examinó los efectos sobre la globalización en términos de movilidad, comercio, viajes, salud global y los países más afectados. En 2019, 4.500 millones de pasajeros viajaron por aerolíneas y este número disminuyó a 2.200 millones durante la pandemia.

Por tanto, la globalización ha provocado la propagación de la enfermedad debido a los canales de movilidad como los viajes en avión y en barco. Los viajes restringidos, las regulaciones de movilidad y el bloqueo de las economías y el comercio limitaron, y en algunos casos detuvieron, la globalización para reducir el número rápidamente creciente de casos de COVID-19. Sin embargo, esta estrategia ha ejercido presión sobre las industrias de transporte aéreo y marítimo, lo que ha provocado una pérdida de ingresos, la interrupción del comercio mundial y la destrucción de la industria del turismo. Además, las cancelaciones de eventos han afectado la economía y el turismo de varios países. El impacto consecuente en la fuerza laboral, la cadena de suministro y el comportamiento del consumidor se observa como una cadena de eventos en cascada que ha detenido la economía global.

Las principales aerolíneas han implementado prohibiciones de viaje y han informado de una disminución del valor de las acciones. Del mismo modo, las líneas de cruceros son formas consolidadas de turismo internacional que presentan un aumento anual constante con más de 28 millones de pasajeros en 2018. Sin embargo, los cruceros han sido reconocidos como un epicentro de brotes. Se ha confirmado que más de 800 casos de COVID-19 se originaron en la configuración de un crucero. Las acciones de las compañías de cruceros han ido disminuyendo, lo que ha provocado despidos y ha afectado el sustento de los empleados.

Los bloqueos restrictivos implementados como respuesta a la pandemia han provocado una disminución de la producción, el consumo, el empleo y la cadena de suministro que afectan a la economía mundial en general. Se estima que es probable que la economía mundial y las cadenas de valor creen una depresión económica más grave que la crisis financiera de 2008. Los viajes y el turismo representan más del 10% del PIB mundial y es una de las industrias afectadas directamente por COVID-19.

La pandemia ha afectado enormemente a la industria alimentaria y agrícola. Los países desarrollados se enfrentan a interrupciones en las cadenas de producción y suministro debido a las necesidades de los sistemas agrícolas avanzados e intensivos en capital, interrupciones en la movilidad local e internacional, retrasos en las aduanas y trastornos en los mercados crediticios. Además, ha habido una escasez importante en los países desarrollados con suministros de alta demanda, como mascarillas, desinfectantes y productos de papel, debido al acaparamiento y la falta de suministros adecuados. Sin embargo, el inminente riesgo de inseguridad alimentaria en los países desarrollados radica en el impacto del COVID-19 en el empleo de las personas, como lo demuestra la actual recesión económica, que se sitúa en un 6% en promedio en 2020. Esta situación es aún peor para los países de ingresos bajos y medianos (PIBM), que han mostrado un alto riesgo de inseguridad alimentaria por el lado de la demanda debido al bajo nivel socioeconómico, problemas de acceso y dependencia de la importación de alimentos.

### **2.2.2. Análisis Desde La Teoría Sociología Sobre La Pandemia Del COVID 19**

La pandemia ocasionada por el COVID 19 va mucho más allá de los aspectos clínicos a los que rebatió, si bien es el inicio, no se pueden desconocer todos los efectos que este trae para la comunidad, así las cosas el estado o las condiciones de la estructura social tiene vinculantes en materia de efectos por la cuarentena a la que sometido a toda la humanidad el mencionado virus.

Pero a lo anterior, no solo se debe observar socialmente desde los aspectos en salud o direccionar toda la culpa la cuarentena, lo que ya existía, solo se agudizo:

La intervención en los ecosistemas, la crianza intensiva de animales para la alimentación y la globalización del comercio y el turismo provocan situaciones que son estructuralmente distintas a las que dieron lugar a otras pandemias de origen animal a lo largo de la historia de la humanidad (...) La principal brecha ocurre entre países ricos y pobres. Las diferencias en sistemas de higiene básicos, nutrición, hacinamiento, educación e infraestructura sanitaria influyen (Fernández, 2020, p. 108).

Otro aspecto dentro de los factores condicionantes que se pueden mencionar, se refiere a los valores que orientan la acción y que se reflejan en formas de vida y relación social. “Algunos valores actúan en capas profundas, como las ideas religiosas y las cosmovisiones que afectan a las normas de comportamiento” (Fernández, 2020, p. 109). Los antropólogos que han trabajado en África muestran cómo las normas moldean las epidemias y las medidas de salud pública se tambalean a menudo por razones sociales y culturales. En concreto, durante la crisis del Ébola se demostró la efectividad de cambiar rituales de entierros y ceremonias convenciendo a líderes religiosos legitimados y respetando las costumbres locales, en lugar de acudir a prohibiciones drásticas (Leach et al., 2010).

La justificación económica de cualquier política pública para mitigar la pandemia de COVID-19 depende de la presencia de externalidades. El mero hecho de que COVID-19 sea mortal no justificaría una respuesta de política pública si todos los riesgos asociados con contraer la enfermedad se internalizaran por completo en las personas que toman decisiones. Las personas que sopesen sus propios beneficios marginales de participar en actividades que impliquen un riesgo de contraer la enfermedad con la probabilidad de contraer la enfermedad multiplicado por el valor de su resultado de salud esperado conducirían a la cantidad socialmente óptima de enfermedad y muerte. Como ocurre con cualquier actividad de riesgo que también tiene beneficios, ese número excedería de cero.

Desafortunadamente, cuando las personas contraen COVID-19 también contraen la posibilidad de infectar a otros con la enfermedad. Si los individuos no tienen en cuenta cómo sus propias actividades arriesgan a contraer la enfermedad, esto aumenta el riesgo de contracción para otros, causando una externalidad de transmisión. Es una situación clásica en la que los

costos marginales privados divergen de los costos marginales sociales totales, de modo que los individuos que se dejan a su suerte se involucrarían en una toma de riesgos excesiva de manera ineficiente, lo que llevaría a una propagación de enfermedades y muerte de manera ineficaz.

La lógica subyacente de la externalidad de la transmisión que justifica alguna forma de respuesta de política pública para abordar la pandemia de COVID-19 está presente con la mayoría (¿todas?) De las enfermedades contagiosas. Sin embargo, cuando las externalidades son pequeñas, el costo de corregirlas suele ser mayor que las ineficiencias causadas por la externalidad. Presumiblemente, una mayor respuesta de política pública al COVID-19 que a, digamos, la influenza estacional, se justifica por la mayor externalidad generada por la facilidad de transmisión del COVID-19 y la mayor tasa de mortalidad por infección. Sin embargo, estos mismos factores también podrían hacer que las personas internalicen la externalidad de COVID-19 en mayor medida que las enfermedades menos graves, mitigando en cierta medida la justificación de la regulación. 4Además, si contraer COVID-19 confiere inmunidad, entonces la externalidad negativa asociada con la transmisión a otros se compensa parcialmente por la externalidad positiva generada al acercar a la sociedad a lograr la inmunidad colectiva. Leeson y Rouanet (2021) argumentan que los economistas han sobrestimado significativamente la magnitud de la externalidad negativa de COVID-19 por tres razones.

En primer lugar, a diferencia de las externalidades clásicas, las externalidades de las enfermedades contagiosas a menudo son auto limitadas porque la actividad de riesgo de las personas no infectadas se vuelve más costosa en privado a medida que la infección está más extendida. En segundo lugar, debido a que las actividades de riesgo se realizan en propiedad privada, las externalidades de transmisión "en el sitio" se internalizan para los propietarios de negocios, dejando solo el valor de la transmisión "entre sitios" como una verdadera externalidad. Y ese tercero, el valor de esa externalidad de cita cruzada no es el valor de la vida perdida, sino más bien los costos de mitigación adicionales asumidos en respuesta a esa externalidad.

Leeson y Rouanet (2021) no estiman empíricamente la magnitud de la externalidad que sigue siendo un costo social. Si fuera lo suficientemente pequeño, en comparación con el costo social de cualquier corrección regulatoria factible, entonces la respuesta regulatoria óptima al COVID-19, al igual que con la influenza estacional, sería cero.

### 2.3. Marco legal

En contexto para la Pandemia, existieron una serie de decretos que cronológicamente fueron aumentando la cuarentena e indicando otras restricciones:

- Decreto Ley 457 de 22 de marzo de 2020. Se decreta el aislamiento obligatorio a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del día 25 de marzo de 2020, hasta las cero horas (00:00 a.m.) del día 13 de abril de 2020, así como el transporte aéreo nacional. Se establecen algunas excepciones, y los gobernadores y alcaldes podrán “adoptar las instrucciones, actos y órdenes necesarias para la debida ejecución de la medida de aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia”.

- Decreto Ley 461 de 22 de marzo de 2020. Se faculta a los gobernadores y alcaldes para que reorienten las rentas de destinación específica de sus entidades territoriales con el fin de llevar a cabo las acciones necesarias para hacer frente a las causas que motivaron la declaratoria del Estado de Emergencia, sin necesidad de autorización previa de asambleas o concejos.

- Decreto Ley 462 de 22 de marzo de 2020. Se prohíbe la exportación o reexportación de bienes necesarios para enfrentar la pandemia, tales como alcohol étílico, reactivos, jabones, papel higiénico, entre otros. Se priorizará su distribución y se limitará la venta a determinados artículos al detal.

- Decreto Ley 463 de 22 de marzo de 2020. Su objetivo es eliminar los aranceles para la importación de algunos medicamentos y dispositivos médicos, reactivos químicos, artículos de higiene y aseo, al igual que insumos, equipos y materiales requeridos para el sector agua y saneamiento básico, a partir de la fecha de entrada en vigencia del decreto y hasta 6 meses, a efectos mitigar el impacto sanitario de la pandemia.

- Decreto Ley 464 de 23 de marzo de 2020. Declara como servicios públicos esenciales los de telecomunicaciones, incluidos los servicios de radiodifusión sonora, los de televisión y los servicios postales. Por tanto, no se suspenderá su prestación durante el estado de emergencia. Los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones y postales no podrán suspender las labores de instalación, mantenimiento y adecuación de las redes requeridas para la operación del servicio.

- Decreto Ley 482 de 26 de marzo de 2020. Dicta medidas sobre la prestación del servicio público de transporte y su infraestructura, dentro del Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica.

- Decreto Ley 486 de 27 de marzo de 2020. Permite otorgar un incentivo económico a aquellos trabajadores y productores del campo mayores 70 años que tengan aislamiento obligatorio y que no estén cubiertos por algún beneficio del Gobierno, a fin de contribuir a su subsistencia.

- Decreto Ley 488 de 27 de marzo de 2020. Contiene medidas laborales encaminadas a promover la conservación del empleo y brindar alternativas a trabajadores y empleadores dentro de la Emergencia Económica, aplicables a “empleadores y trabajadores, pensionados connacionales fuera del país, Administradoras de Riesgos Laborales (ARL) de orden privado, Administradoras de Fondos de Pensiones y de Cesantías de carácter privado que administren cesantías y Cajas de Compensación Familiar”.

Los decretos anteriores, si bien comprenden un esquema de protección (por así llamarlo) emitido por el Gobierno Nacional en aras de proteger a la ciudadanía, también han representado una guillotina a la cabeza el sector terciario de la economía, han representado el cierre y desamparo de diversos sectores. Se podría entonces establecer tres aspectos dentro los cuales los Decretos han sido contraproducentes para el desarrollo e innovación de la economía de los Establecimientos comerciales del sector terciario

1. El cierre por tiempo indeterminado (a más de 5 meses un gran número de establecimientos se han declarado en Bancarrota)
2. Promoción y Gestión de la ley seca. Dicha ley ha ocasionado que el sector terciario no pueda despachar sus principales productos ni siquiera por medio de domicilios.
3. El no establecimiento de ayudas económicas para soportar la crisis por parte del Gobierno nacional específicamente para el sector terciario.

## 2.4. Marco contextual

El presente estudio será desarrollado en la ciudad de Valledupar, que está ubicada al norte del Valle del Cesar, entre la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá, al margen de los ríos Cesar y Guatapurí, en la Costa Caribe colombiana, específicamente en el departamento del Cesar. Ciudad con una economía emergente, y socioeconómicamente en desarrollo, con altos índices de economía informal y pocas empresas, en esta ciudad particularmente la cuarentena causó estragos económicos.

Ahora bien, Particularmente, en Valledupar, frente a la radiografía económica que ha comenzado a dejar las medidas tomadas por causa de la pandemia, el director ejecutivo de la Federación Nacional de Comerciantes:

FENALCO, seccional Cesar, Octavio Pico Malaver, manifestó que es ‘aventurado’ dar cifras sobre el impacto que viene dejando o dejará el paso de la pandemia en la región, pero que sí se evidencia una creciente demanda en algunos productos, así como las cifras negativas que arrojará la suspensión de eventos que dinamizan la rentabilidad del departamento. Hacer cifras en este momento es inane desde Fenalco realizar comparativos que después no podamos certificar o garantizar, por ejemplo, decir que se cerró una calle de flujo comercial y que alguien comente que perdió el 70% u 80% eso es especulativo (Semanao la Calle 2020, p. 1).

Pese a las palabras que intento dar el director ejecutivo de Fenalco frente a la realidad crítica del departamento y especialmente del municipio de Valledupar, se evidencia no solo las pérdidas económicas de un 100% del cierre de los establecimientos del sector terciario, si no la pérdida de uno de sus mejores momentos económicos como lo es el Festival de la Leyenda Vallenata, suspendido también por la contingencia sanitaria, esto suma una gran pérdida para este sector.

## 2.5. MARCO CONCEPTUAL

### **2.5.1. Sector Terciario De La Economía**

Es el sector económico que se encarga de proporcionar los servicios necesarios a la población.

A pesar de que no se encuentra relacionado con la producción de bienes materiales, este sector satisface las diferentes necesidades que poseen las personas y ayuda a clasificar las actividades que no son materiales. Entre las actividades que constituyen el sector terciario se encuentran las comunicaciones, el transporte, las finanzas, la hotelería, el turismo, el ocio y el espectáculo (Zuluaga, 2020, p. 1).

Características del sector terciario:

- Se encarga de que aumente la productividad, el crecimiento de las empresas y el capital humano por medio de la educación, la salud, el desarrollo de las tecnologías, entre otros.
- Al incrementar el producto bruto interno, permite la evolución de la producción y la competencia entre las empresas implicadas, lo cual genera que la economía crezca.
- Es heterogéneo, ya que existe una gran variedad de servicios relacionados a este.
- Sus actividades son inmateriales y por ello su producción no puede ser almacenada, sino que más bien se encuentra cerca de los consumidores.
- Trabaja con un bajo uso de maquinarias.

### **2.5.2. Cuarentena Obligatoria**

Según la Organización Mundial de la Salud, se define como cuarentena a la separación y restricción de movimientos de personas que estuvieron expuestas a una enfermedad infecciosa, pero que no tienen síntomas, para observar si desarrollan la enfermedad.

## **2.6. Antecedentes científicos o estado del arte**

Es de anotar que los efectos producidos por la cuarentena son recientes en todos los campos de desarrollo humano, y esto se debe precisamente a que el COVID 19 como tal se convirtió en pandemia durante dicho año, obligando al confinamiento de toda la humanidad. Por

lo tanto los estudios que existen son en concreto muy recientes y en su mayoría dedicados a la parte clínica y económica. Sin embargo se pueden resaltar los siguientes estudios que enfocan los aspectos sociales específicamente:

En el artículo titulado “Coronavirus: La Sociedad Frente Al Espejo” del autor Pablo Santoro (2020), profesor de Sociología en el departamento de Sociología: Metodología y Teoría, Universidad Complutense de Madrid. Publicado en *The Conversation*. *Lea el original*. Se expone que lo primero que puede hacer la sociología es ayudar a visibilizar algunos aspectos de la vida social que a veces pasan inadvertidos pero que el coronavirus está haciendo dolorosamente patentes:

- La centralidad social del trabajo invisible de cuidados y cómo este se encuentra desigualmente distribuido por género, edad, etnicidad y otras categorías sociales.
- Las descripciones que la sociología nos ofrece de las nuevas formas familiares en las sociedades avanzadas, en las que cada vez más abuelas y abuelos asumen el rol de cuidadores cotidianos de sus nietos (y que a tantos nos generan hoy angustia por la posibilidad de contagiarlos inadvertidamente).

En este contexto se observó analíticamente que algunas teorías sociológicas más complejas dan ideas para comprender la especificidad histórica del momento que se vive y que el coronavirus hace, si cabe, más urgente desde la perspectiva sociológica:

- Conceptos como el de «sociedad del riesgo» de Ulrich Beck, que señala lo ambivalente de nuestras sociedades tecnocientíficas, donde la innovación tecnológica es a la vez fuente de amenazas (por ejemplo en la rápida difusión de rumores y fake news sobre el virus a través de las redes sociales) y herramienta para su solución (pues las redes digitales son también el principal medio para que las autoridades informen a la población)
- El papel que Anthony Giddens atribuye a los sistemas expertos (estadísticas, cálculos, fuentes científicas, datos...) en la modernidad reflexiva, sin los cuales ni siquiera seríamos conscientes de la magnitud de la pandemia, pero que también suscitan numerosos dilemas éticos y políticos.

- Los planteamientos de la teoría del actor-red, que considera a los actantes no-humanos como el COVID-19 agentes de pleno derecho en el cambio social; O, en una reflexión que se encabalga con la emergencia climática (la otra cuestión planetaria que ahora parecería pasar injustamente a un segundo plano), los planteamientos ecofeministas, pos humanistas y multiespecie, que nos ofrecen una visión del mundo como una totalidad imbricada en la que todas las entidades del planeta nos co-producimos y para la que los dualismos clásicos, como naturaleza/sociedad, han cesado de ser operativos, si es que alguna vez lo fueron.

Por lo anterior, el autor concluye que uno de los efectos más inmediatos en cualquier brote epidémico es la exacerbación –material y simbólica– de la diferenciación social, “la multiplicación de las líneas divisorias entre nosotros y los otros (entre sanos y enfermos, entre quienes están bien y quienes tienen patologías previas o pertenecen a grupos de riesgo, entre quienes tienen recursos y apoyos y quienes no los tienen, entre los de aquí y los de fuera, etc.)”(Santoro, 2020, p. 1).

Otro artículo de investigación titulado “Sociología y Ciencias Sociales en tiempos de crisis pandémica” del autor Manuel Fernández Esquinas publicado en Revista de Sociología de la Educación (RASE) 2020, vol. 13, n. ° 2, especial COVID-19, realiza una discusión sobre el papel de la sociología, junto a otras ciencias sociales, para analizar algunos aspectos sociales de la crisis provocada por la pandemia del COVID-19.

A su vez, el artículo concluye especialmente que la crisis del COVID-19 es sin duda un problema complejo de resolver en términos biológicos y sanitarios, pero será un problema social y económico muchísimo más complejo, al menos hasta que se haya obtenido la vacuna y se eliminen los riesgos hasta la próxima pandemia. Para responder a cuestiones como las anteriores, merece la pena pensar el papel de las ciencias sociales en este tipo de crisis y los desafíos a los que se enfrentan.

Algunos desafíos están en la manera de organizarnos. Las observaciones y recogidas de datos que se basan en la interacción personal pueden verse afectadas por un tiempo, lo que

obligará a buscar fuentes y metodologías alternativas. La comunicación a través de conferencias, congresos y clases presenciales también requerirá de innovaciones.

Pero posiblemente los retos más importantes se refieren a la orientación del papel de las ciencias sociales para contribuir a resolver los efectos de una crisis como la actual. Unos son de carácter interno a las disciplinas. Se encuentran en la manera en que los profesionales orienten la enseñanza y sus habilidades de investigación y análisis para resolver problemas reales. Otros se encuentran en el terreno de la política científica dirigida a financiar, orientar y utilizar las ciencias sociales.

Algunos asuntos importantes son: los criterios que se utilizan para evaluar la investigación que se considera más relevante. La financiación de las ciencias sociales y su organización en temas, especialidades y equipos efectivos para enfrentarse a problemas sociales. Los tipos de instituciones de interfaz necesarias para poner en contacto el conocimiento de las ciencias sociales con las políticas públicas. Los órganos de asesoramiento que deben implantarse y la manera de elegir a los expertos que interactúan con los gobiernos y las corporaciones. Y finalmente, el papel que deben jugar nuestras universidades y centros de investigación en todo ello. Responder a cualquiera de estos desafíos requerirá de un esfuerzo de organización y planificación mucho más avanzado de lo que hemos conocido hasta ahora en España.

Para finalizar se puede exponer que el artículo “Análisis de la pandemia más allá de sus metáforas” publicado el 13 de mayo de 2020 de la autora Priscila Fernández, recoge los planteamientos de diferentes especialistas de la Universidad Nacional del Litoral en Argentina quienes plantean algunas claves para pensar la pandemia causada por el virus COVID-19 desde las ciencias sociales. Un análisis sobre la dimensión de esta pandemia que coloca a la ciencia frente a un escenario inédito.

A una semana del comienzo de las medidas de aislamiento, Ernesto Meccia, docente de la FHUC-UNL, publicó la columna “Sr. Coronavirus, usted no sabe quién soy yo”, en el diario Página/12, donde llamó la atención sobre la aplicación, cuanto menos apresurada, de algunos conceptos de las ciencias sociales para pensar la pandemia y sus consecuencias. No todos los ejemplos de la realidad sirven para aplicar conceptos, advertía. Y a la inversa, no todos los

conceptos se aplican tan fácilmente a los hechos. En esa misma nota, recurrió a la idea de “estatus difuso” para analizar aquellas situaciones donde las jerarquías sociales irrumpen durante el aislamiento –con violencia física incluso- ante el tratamiento igualitario que supone la norma.

Consultado acerca de lo que podría pensarse como la contracara de esas reacciones, la solidaridad y el sentido de comunidad, el docente insiste en que la sociología “tiene que estar atenta para ver qué sale a la superficie y no partir de hipótesis esquemáticas del tipo “la pandemia fomenta la solidaridad” o su contrario “la crisis sanitaria revelará el ADN profundo del neoliberalismo, que es el individualismo egoísta”.

La pandemia se configura como una situación que habilita el análisis social, donde es conveniente evitar los relatos que magnifican solo algunas conductas. “Por estos días vemos y escuchamos de todo”, continúa Meccia. “Resulta que ahora tendríamos –como por golpe de magia- a las fuerzas represivas convertidas en una “policía comunitaria” que cuidaría de nosotros. También sabemos de personas que en nombre del resguardo de la comunidad denuncian a vecinos sin motivos sustantivos, y de otrxs que no soportan ser parte de la misma comunidad porque creen que su estatus social superior oficia de profilaxis. El caso del entrenador que no respetó la cuarentena y golpeó al custodio de su edificio por pedirle que lo hiciera, fue revelador”.

Así las cosas observando el impacto social del aislamiento, un grupo de docentes e investigadores de la FHUC-UNL y del Instituto de Humanidades y Ciencias del Litoral (IHUCSO) de la UNL y el CONICET formó parte de un relevamiento sobre el impacto social de las medidas de aislamiento dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional, en el marco de la pandemia de coronavirus. El estudio se realizó de manera virtual, contactando a referentes barriales, miembros de ONG’s, de movimientos sociales, personal de seguridad, personal de la salud, referentes religiosos, y de comunidades indígenas, entre otros. Algunos de los consultados pertenecen a organizaciones que trabajan en varios barrios de la ciudad de Santa Fe, pero otros se localizan en San Lorenzo, San Agustín II, Villa Hipódromo, Santo Domingo, Cabal, La

Guardia, Vuelta del Paraguayo, Guadalupe, Alto Verde, Santa Rosa de Lima y Roma. Además, se contactaron con referentes de la comunidad de Arroyo Leyes.

A partir de las respuestas se realizó un informe sobre la situación en Santa Fe, que estuvo a cargo de Gabriel Obradovich.

## CAPITULO III: DISEÑO METODOLÓGICO

### 3. Metodología

#### 3.1. Diseño del Método

Bernal (2010), establece que el “Método cuantitativo o método tradicional: Se fundamenta en la medición de las características de los fenómenos sociales, lo cual supone derivar de un marco conceptual pertinente al problema analizado, una serie de postulados que expresen relaciones entre las variables estudiadas de forma deductiva. Este método tiende a generalizar y normalizar resultados.”.

Por su parte, Lopera, Ramírez, Zuluaga y Ortiz (2010), Los autores mencionan que, “El método analítico da cuenta del objeto de estudio del grupo de investigación que en este trabajo se ocupa, con una rigurosa investigación documental, del método mismo que orienta su quehacer. Este método, empleado particularmente en las ciencias sociales y humanas, se define en el libro como un método científico aplicado al análisis de los discursos que pueden tener diversas formas de expresión, tales como las costumbres, el arte, los juegos lingüísticos y, de manera fundamental, la palabra hablada o escrita.”

En este mismo sentido, según Bernal (2010) el tipo de estudio conocido como Experimental, se caracteriza por el control total de las variables que emplea identificando las relaciones causa efecto entre estas, para ello determina una o más variables (independiente) (Pandemia) de estudio - causa, buscando transformaciones en sus valores y sus efectos en otra variable (dependiente) (Efectos al sector terciario), además usa grupos experimentales y de control.

#### 3.2. Población y Muestra

Ahora bien, teniendo claro el proceso del diseño del método, se debe enfatizar que el contexto de investigación está dirigido a será Valledupar, capital del Departamento del Cesar, también llamada Ciudad de los Santos Reyes del Valle de Upar. Es la cabecera del municipio

homónimo, el cual tiene una extensión de 4493 km<sup>2</sup>, 493 342 habitantes y junto a su área metropolitana reúne 677 941 habitantes; está conformado por 25 corregimientos y 102 veredas.

Ya que se tienen enfocado el contexto de la ciudad de Valledupar y según datos del Informe De Coyuntura Regional Del DANE (2016) el 18% de los negocios en Valledupar entran dentro del rango de los sectores terciarios, específicamente los centros de entretenimiento esto es aproximadamente 68 locales o establecimientos registrados legalmente que hacen parte de este sector, para que la muestra de este documento sea significativa se tomara una muestra aleatoria estadística del 50% del total de establecimiento, para una muestra significativa de 34 locales.

### 3.3. Instrumento de la Investigación

Para el caso de este estudio se implementara a los dueños de los establecimientos seleccionados por muestreo aleatorio el siguiente cuestionario:

Nombre del establecimiento:

Productos principales de Venta:

Fecha en la que abrió por última vez \_\_\_\_\_

Fecha en la que se realizó la reapertura o se tiene programada \_\_\_\_\_

Número de Empleados \_\_\_\_\_

Número de empleados que mantuvo durante la cuarentena \_\_\_\_\_

Realizo Domicilios \_\_\_\_\_

Cuentos Días \_\_\_\_\_

Rentabilidad de los domicilios con respecto a las rentabilidades antes de la cuarentena  
(Describa brevemente)

---



---



---

Mencione las medidas del Gobierno a las cuales se acogió (Prestamos-Planes-Decretos)

---

---

---

Estabilidad de los salarios en términos monetarios

---

---

---

En términos de SMMLV ¿Cómo les paga a sus empleados?

---

---

¿Considera usted necesario cambiar la condición salarial de los empleados? Si\_\_\_ No\_\_\_

¿Por qué?

---

---

¿Poseía usted ahorro al momento de entrar en aislamiento social?

---

---

¿Había usted realizado inversiones?

---

---

¿De qué Tipo?

---

---

¿Qué inversiones considera necesaria para la reapertura?

---

---

¿Qué inversiones anteriores hubiese considerado necesarias para afrontar los efectos antes de la cuarentena?

---

---

En la escala de necesidad de consumo, ¿Cómo ve su empresa?

---

---

¿Describa los principales motivos de consumo que considera usted tiene la comunidad respecto de lo que ofrece su negocio?

---

---

De acuerdo a esos intereses ¿Cómo haría las inversiones para la reapertura o posterior al aislamiento social?

### **3.4.Procedimiento**

Según el enfoque cuantitativo de la presente investigación, se propone como procedimiento, seguir las técnicas de investigación que propicien la observación directa del objeto de estudio en su elemento o contexto dado, y que adapte a ello sus herramientas, extrayendo la mayor cantidad de información in situ, o sea, en el lugar mismo. Esto tiene lugar por ejemplo en la investigación estadística, ya que se sale a buscar y clasificar las opiniones de la gente en la calle. Ente estas se presentan:

- La observación. Fundamental en todo principio científico, la observación consiste en simplemente confrontar el fenómeno que se desea comprender y describirlo,

tomar nota de sus peculiaridades, de su entorno, en fin, detallarlo. Suele ser el primer paso básico de todo tipo de saber.

- Los cuestionarios (Encuesta). Semejantes a la entrevista, tienen lugar en el campo donde se encuentran los sujetos de estudio: las calles de una ciudad, el interior de una fábrica, una comunidad educativa, etcétera. Allí se le pide a un número definido de personas que respondan a una serie de preguntas y con esa información se construyen datos porcentuales, aproximaciones estadísticas y se obtienen conclusiones.

## CAPITULO IV

### 4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

#### **4.1. PROGRESO HISTÓRICO DE LA CUARENTENA EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR**

El 12 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recibió el genoma secuenciado del nuevo virus causante de la enfermedad y lo nombró temporalmente 2019-nCoV, del inglés 2019-novel coronavirus (nuevo coronavirus), mientras que la enfermedad era llamada «infección por 2019-nCoV» en documentos médicos, y SARS de Wuhan o Wu Flu (gripe de Wu) en Internet (OMS 2020). El 30 de enero, la OMS recomendó que el nombre provisorio de la enfermedad fuera "enfermedad respiratoria aguda por 2019-nCoV", hasta que la Clasificación Internacional de Enfermedades diera un nombre oficial. A pesar de esta recomendación, los medios y agencias de noticias continuaron usando la denominación neumonía de Wuhan para referirse a la enfermedad (Gorbalenya, A. E.; & Otros 2020).

La OMS anunció el 11 de febrero de 2020 que COVID-19 sería el nombre oficial de la enfermedad. El nombre es un acrónimo de coronavirus desde 2019 (enfermedad por coronavirus 2019, en español). Se procuró que el nombre no contuviera nombres de personas o referencias a ningún lugar, especie animal, tipo de comida, industria, cultura o grupo de personas, en línea con las recomendaciones internacionales, para evitar que hubiera estigmatización contra algún colectivo.

Actualmente, no se conoce un tratamiento efectivo para la enfermedad. La OMS recomienda que se realicen ensayos controlados aleatorizados con voluntarios para comprobar la efectividad y seguridad de algunos tratamientos potenciales (OMS 2020). La investigación para encontrar un tratamiento eficaz comenzó en enero de 2020, pero es probable que no haya resultados hasta 2021 (Lu, H. 2020). El Centro Chino para el Control y Prevención de Enfermedades empezó a comprobar, a finales de enero, la eficacia de algunos tratamientos eficaces preexistentes contra la neumonía en pacientes con COVID-19.<sup>147</sup> Se ha experimentado también con Remdesivir, un inhibidor de la ARN polimerasa, y con interferón beta. (Paules, Catharine I.; Marston, Hilary D.; Fauci, Anthony S. 2020).

Al no existir un tratamiento específico ni vacuna, lo que se ha proyectado por parte de la OMS y basado en las experiencias de los países frene a la pandemia son un conjunto de medidas preventivas que están relacionadas con la capacidad de autocuidado que posee cada individuo, estas son principalmente el lavado y desinfección de manos, aislamiento social y Distanciamiento social (Fetters, A. 2020). En este sentido las medidas tomadas dentro del marco

de la pandemia del COVID 19 en la ciudad de Valledupar son según la ramificación de los decretos expedidos para el sector terciario los siguientes:

Con el Decreto 00240 del 16 de marzo, se ordena a los establecimientos comerciales, mercado público y espacios de interés sanitario, la implementación de medidas higiénicas masivas; así mismo se les ordena a las empresas la adopción de medidas necesarias para organizar el trabajo en casa; y se reglamenta la virtualización de las clases y actividades académicas.

Con el Decreto 00250 del 20 de marzo, se ordena el cierre de establecimientos y locales comerciales, de esparcimiento y diversión, restaurantes, heladerías, panaderías, refresquerías, locales de comida rápida, plazuelas de comida, y todo lugar en donde se comercialicen bebidas, confiterías y alimentos preparados. Los establecimientos permanecerán cerrados al público y sólo se permite la oferta de servicios por medio de comercio electrónico y entrega a domicilio.

Con el Decreto 263 del 3 de abril, se le ordena a los establecimientos y locales comerciales la publicación y difusión de los horarios de atención al público; así como la limitación de horario de atención presencial hasta las 6:00 PM, hora a partir de la cual se podrá seguir prestando el servicio mediante comercio electrónico o por entrega a domicilio.

Con el Decreto 265 del 12 de abril, se extienden las medidas correspondientes a la atención de los establecimientos comerciales del Decreto 263 del 3 de abril, hasta el día 27 de abril.

Con el Decreto 288 del 26 de abril, se dictan medidas especiales para la actividad del sector de la construcción, obras e infraestructura exceptuadas durante el periodo de Aislamiento Preventivo Obligatorio, se ordena el acatamiento y adopción de medidas y protocolos de bioseguridad; el manejo de bases de datos electrónicas y bitácoras diarias; lo anterior de acuerdo con lo establecido en el presente decreto y en las medidas expedidas por el Gobierno Nacional.

Con el Decreto 305 del 11 de mayo, se fijan nuevas excepciones a la medida de aislamiento preventivo obligatorio, así como medidas especiales para la realización, publicidad, reproducción y transmisión de eventos y presentaciones artísticas, científicas y literarias.

Con el Decreto 326 del 29 de mayo, se regula el reinicio de actividades comerciales estipuladas en las excepciones contenidas en el presente decreto, por medio de la Secretaría de Gobierno, y mediante los recursos habilitados por la misma. Con el Decreto 365 del 18 de junio, se dictan disposiciones tendientes a regular los días de exención especial en el impuesto sobre las ventas (días sin IVA).

Por medio del Decreto 382 del 1 de julio, se dictan medidas para la regulación del segundo día de exención especial en el impuesto sobre las ventas (días sin IVA). Con el Decreto 424 del 15 de julio, se fijan planes piloto para actividades exceptuadas del aislamiento preventivo

obligatorio, en coordinación con el Ministerio de Interior, y de acuerdo a las disposiciones y protocolos de bioseguridad emitidos por el Ministerio de Salud, en los siguientes casos:

- Servicios religiosos.
- Establecimientos y locales comerciales que presten servicio de comida, para brindar atención al público en el sitio, de manera presencial.
- Actividades de la industria hotelera.
- Gimnasios

Con el Decreto 456 del 31 de julio, se extienden las medidas regulatorias de los planes piloto, y se regulan los horarios de atención al público de establecimientos comerciales de bienes de primera necesidad, locales comerciales, oficinas, entidades financieras, y cualquier otro establecimiento que oferte servicios y atención presencial a la ciudadanía.

Con el Decreto 506 del 13 de agosto, de acuerdo con la medida de toque de queda, se ordena el cierre anticipado del mercado público durante los días que rige el toque de queda nocturno, limitando sus actividades hasta las 3:00 PM los días 14 y 15 de agosto; y se ordena el cierre temporal desde las 4:00 del día 16 de agosto hasta las 18 de agosto a las 4:00 AM.

Con el Decreto 538 del 31 de agosto, se regulan los establecimientos gastronómicos y hoteleros, limitados a la comercialización de productos mediante plataformas de comercio electrónico y entregas a domicilio; se restringe la actividad hotelera y las actividades de entretenimiento (autocines, bares, billares, estéticas, gimnasios). Así mismo, se autoriza la inscripción de protocolos de bioseguridad para la aprobación de implementación de planes pilotos para la reapertura de establecimientos comerciales que presten servicios de: restaurante, bares y ferias empresariales.

#### **4.2. SECTOR TERCIARIO DE LA ECONOMÍA DE VALLEDUPAR AFECTADO POR LA CUARENTA DEL COVID 19.**

El aumento demográfico experimentado en Valledupar trajo consigo nuevas necesidades de servicios que en la actualidad ha provocado la instalación de una creciente lista de empresas dedicadas a prestar servicios de salud, telecomunicaciones bancarios y al desarrollo del comercio como actividad generadora de ingresos. En la actualidad y teniendo en cuenta solo el ámbito urbano de la ciudad, las fuentes de empleo radican casi exclusivamente en este sector de la economía, pues la industria no despegará aún y la agricultura si bien genera ingresos globales en cifras departamentales no genera empleo para la fuerza laboral de la ciudad estimada en 200.000 personas.

Como consecuencia de la pandemia del Covid-19, el sector terciario en la ciudad de Valledupar, registró de marzo de 2020 a marzo pasado afectaciones en mayor impacto en los negocios de servicios con casi 1.6 billones de pesos (Informe Cámara de comercio 2021), así mismo, en Valledupar un 59% de los establecimientos de comercio decidieron cerrar temporalmente los negocios y el 20% recortó la planta de personal. El impacto económico del gremio comercial se agudizó durante las recientes manifestaciones en la ciudad, representado en pérdidas que superan los 1.500 millones de pesos, correspondientes a daños de inventario e infraestructuras y afectación en las ventas.

“Desde comienzos de este año logramos una recuperación ascendente. En marzo llegamos a un 54,5 % pero en abril, descendimos notoriamente 47,4% lo que representa una pérdida de 7,1%. Lo de mayo es peor, estamos consolidando datos a la espera del cierre del mes”, explicó José Luis Urón Márquez, presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de Valledupar. Estas cifras se desprenden de una investigación realizada por el observatorio socioeconómico de la Cámara de Comercio de Valledupar, donde participaron más de mil trescientos comerciantes.

“Los datos corresponden a un estudio de campo realizado en tiempo real, mediante a encuestas personalizadas en establecimientos de comercio”, destacó Urón Márquez. De acuerdo a los indicadores de entidad, entre el 2020 y 2021, se han cancelado 3.092 matrículas en 14 municipios del Cesar: 1.593 establecimientos y 1.499 comerciantes (personas naturales y jurídicas), equivalente a una renovación del 28%. Entre los establecimientos más afectados se encuentran los restaurantes, hoteles, discotecas, calzados, confecciones, discotecas, moteles, tiendas, graneros, estancos, entre otros. (Además: El sacerdote que logró mediar entre el Esmad y estudiantes en la UIS) Los datos corresponden a un estudio de campo realizado en tiempo real, mediante a encuestas personalizadas en establecimientos de comercio”.

“La afectación se da más en el sector microempresarial porque las empresas grandes tienen como jalonar más recursos. El pequeño no tiene como solventar estas pérdidas y se ven abocados a cerrar sus establecimientos”, explicó el directivo. En estos números también han influido las medidas restrictivas establecidas por el gobierno nacional para frenar el pico de la pandemia de coronavirus que azota al país. “Los efectos han sido muy negativos, si continúan con toque de queda y ley seca, los estancos, discotecas y los comerciantes aledaños a los balnearios del río Guatapurí, tendrán que cerrar”, recalcó el funcionario.

Frente a este panorama, el sector público y privado, han venido planteando varias estrategias a través de alianzas con Bancoldex, una nueva solución de crédito dirigida a las micro, pequeñas y medianas empresas de todos los sectores. “Hicimos una rueda financiera con ellos donde nos respaldan con seis mil millones de pesos que ayudaría a mantener la nómina, cumplir con obligaciones pendientes y fortalecer la microempresa”, precisó el presidente ejecutivo.

Para materializar otras iniciativas que apunten a esta dinámica comercial, la alcaldía de Valledupar creó recientemente, la Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo, que permitirán revitalizar empresas a través del desprendimiento. Los efectos han sido muy negativos, si durante la presencia de otro pico del virus, se volviera a concretar un toque de queda y ley seca, los estancos, discotecas y los comerciantes aledaños a los balnearios del río Guatapurí, tendrán que cerrar.

### **4.3. EFECTOS SOCIALES ASOCIADOS A LOS EFECTOS DE LA CUARENTENA DEL COVID 19 EN EL SECTOR DE LA ECONOMÍA TERCIARIA EN VALLEDUPAR, CESAR**

Si bien ciertos países, especialmente asiáticos, han logrado estabilizar moderadamente sus cifras económicas, la incertidumbre económica mundial es aún muy alta. Los impactos en la región pueden aminorarse o agravarse dependiendo de la evolución de la pandemia y de la robustez de los sistemas económicos y de protección social que los países han desarrollado.

La caída en la producción y destrucción de empleos, requerirá del desarrollo de políticas de reactivación significativas para proteger y crear empleos: aumento de las líneas de liquidez y mantención del recorte de la Tasa de Política Monetaria durante un importante periodo, contribuyendo a que el estímulo monetario se traspase en forma más expedita a las distintas tasas de mercado que determinan el costo de financiamiento de hogares y empresas; refinanciamiento de largo plazo para proveer liquidez inmediata a bancos y mercados monetarios; y, la generación de programas de compras de activos, compra de bonos bancarios y medidas de apoyo al flujo de crédito entre otras medidas.

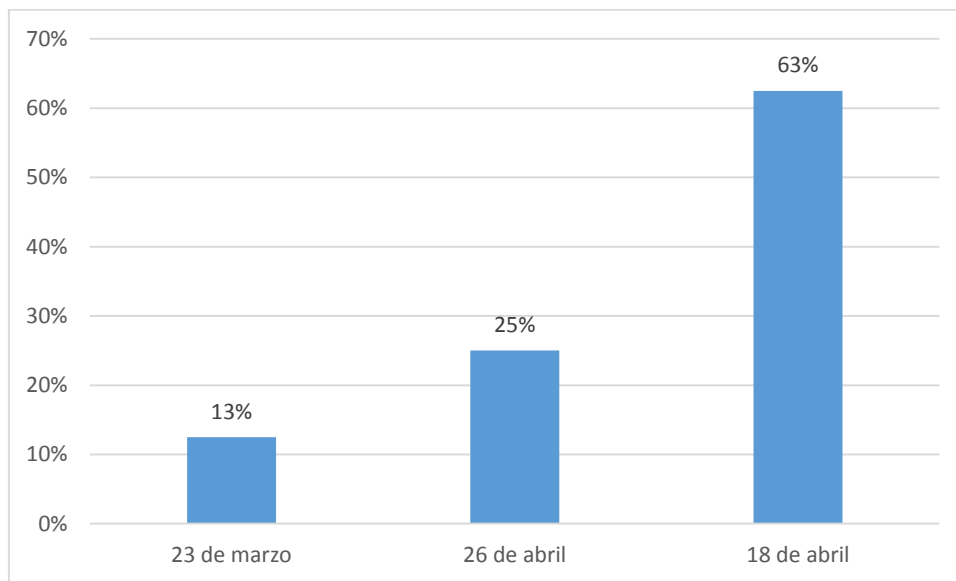
De ser controlada la pandemia, la economía mundial comenzaría a mostrar repuntes hacia el tercer trimestre de este año, lo cual llevaría a que la política económica de los países evolucione desde medidas paliativas hacia medidas reactivadoras, especialmente en materia de creación de empleo y fomento de la inversión.

Ahora bien, para el caso de Colombia, el ministro de Salud, Fernando Ruiz, confirmó que fue expedida la Resolución 1569 de 2020 que da vía libre a la realización de pilotos de reapertura de la economía terciaria en Colombia, bajo la autorización del Ministerio del Interior. El criterio de reapertura y control de los pilotos estará en manos de los mandatarios locales, quienes harán la solicitud al Gobierno nacional. "Un tema que hay que mirar con cuidado y prevención por las aglomeraciones que se pueden dar en los bares, por lo que los alcaldes deben tener la capacidad de controlar los pilotos", dijo Ruiz. La resolución contempla todas las medidas de bioseguridad, distanciamiento y atención a los clientes dentro de los establecimientos. Como el caso que atañe al respectivo estudio, está relacionado con la observancia que tiene el sector económico en especial el caso de la economía terciaria, se entra entonces a continuación a realizar un análisis de la situación actual de este sector en la ciudad de Valledupar

El caso de los locales de la economía terciaria de la ciudad de Valledupar son un sector de constante expansión y crecimiento antes de la pandemia, por supuesto; los efectos del COVID 19 son devastadores para este sector, sin embargo también se observa que los dueños de los establecimientos no tienen estrategias específicas para afrontar la crisis; en este sentido se analizará a continuación los resultados:

Servicios de telecomunicaciones, sector de servicios en general como transporte y el comercio en general, particularmente la venta de productos como celulares, electrodomésticos, etc. Son nos de los sectores mayormente afectados y enfocados para el análisis de la siguiente encuesta. En este orden de ideas se puede calcular el tiempo que a la fecha de hoy los locales llevan cerrados que va desde aproximadamente 5 meses o más; como se observa en el grafico 1:

**Grafico 1: Fecha de Cierre absoluto del local**



Fuente: Encuesta aplicada por el Investigador

Como se observa en el grafico anterior, la fecha de cierre más lejana es el 23 de marzo unos días posteriores al inicio por decreto ley del aislamiento preventivo obligatorio (17 de marzo) o la llamada cuarentena, por los resultados, también se puede decir que el 88% de los establecimientos haciendo caso omiso a la medida cerraron realmente durante finales del mes de abril.

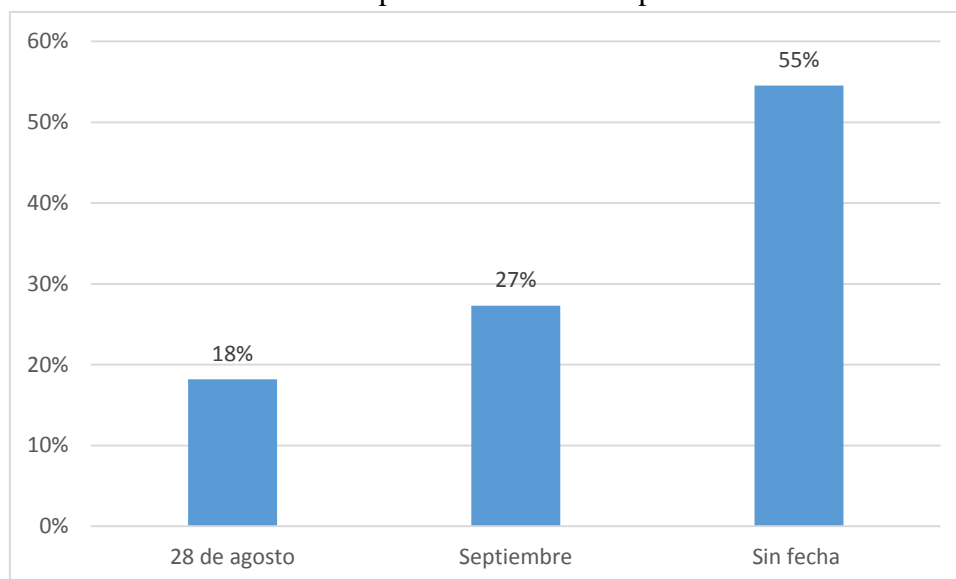
Por otro lado, la fecha programada que según los establecimientos tienen al momento de practicar la encuesta es finales de agosto y principios de septiembre, sin embargo unos menos optimistas, no tienen una fecha específica de reapertura; esto debido a que el 55% de los establecimientos consideran que las medidas para la reapertura no están garantizadas en materia económica, es decir; debido a las pérdidas que sufrieron durante estos últimos meses, actualmente no cuentan con garantías para reabrir con la inversión que implican las normas de distanciamientos social, por mencionar uno de los requerimientos de los cuales es sujeto el País desde el 01 de septiembre del 2020.

En este sentido estas fechas de cierres implican un cambio drástico en la planta de talento humano de los establecimientos, pues al no tener atención al público se hace insostenible los

pagos del personal. Lo que genera en general una gran crisis a la economía de las muchas familias que dependen de la producción de este sector económico, así, durante la realización de este estudio se observaron cambios drásticos entro de la cantidad de empleados contratados antes de la pandemia y los despidos a los que forzosamente se vieron sometidos los administradores y los duernos de los de dicho sector de la economía.

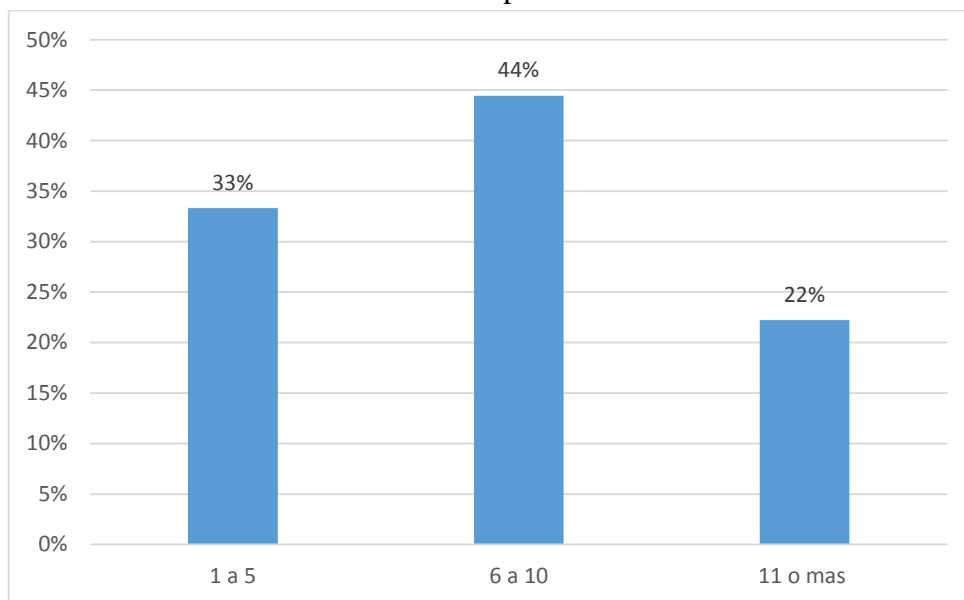
Como se observa en los gráficos, los establecimientos de Valledupar, son la muestra del ingenio ante el escalabre económico pues la reactivación de la economía es uno de los temas centrales de la mayoría de los países afectados por la parálisis de la actividad comercial debido a la pandemia de coronavirus en el mundo. Tras meses de confinamiento, muchas industrias, comercios, negocios y otros gremios se han visto tan golpeados que temen estar a punto de desaparecer. El dilema es cómo reiniciar la actividad, reabrir las puertas y prestar servicio a un público sin ponerlo en riesgo de infección en la era del distanciamiento social. La necesidad es, claro, la madre de la invención: muchos sectores han adoptado ingeniosas maneras para sobrellevar la crisis mientras se ajustan a la nueva realidad.

**Grafico 2.** Fecha de reapertura Identificada por el Administrador

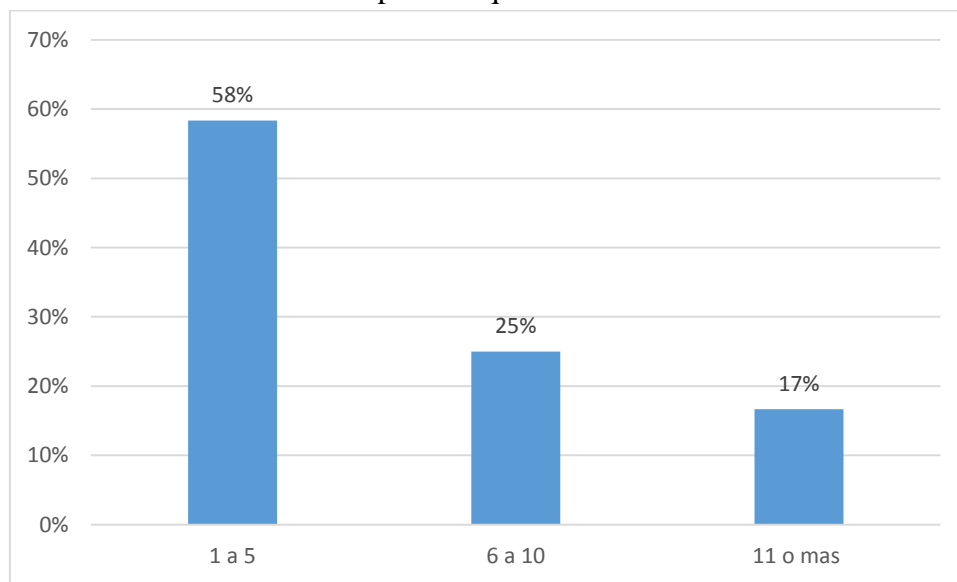


Fuente: Encuesta aplicada por el Investigador

En este sentido si se hace una análisis comparativo del gráfico N° 3 con el gráfico N° 4, se observa que los establecimientos despidieron a más del 50% de sus empleados regulares, en este sentido, la gran mayoría tenían de 6 a 10 empleados (44%) y pasaron de 1 a 5 empleados (58%).

**Grafico 3:** Número de empleados antes de la crisis

Fuente: Encuesta aplicada por el Investigador

**Grafico 4:** Número de empleados que se conservaron durante la crisis

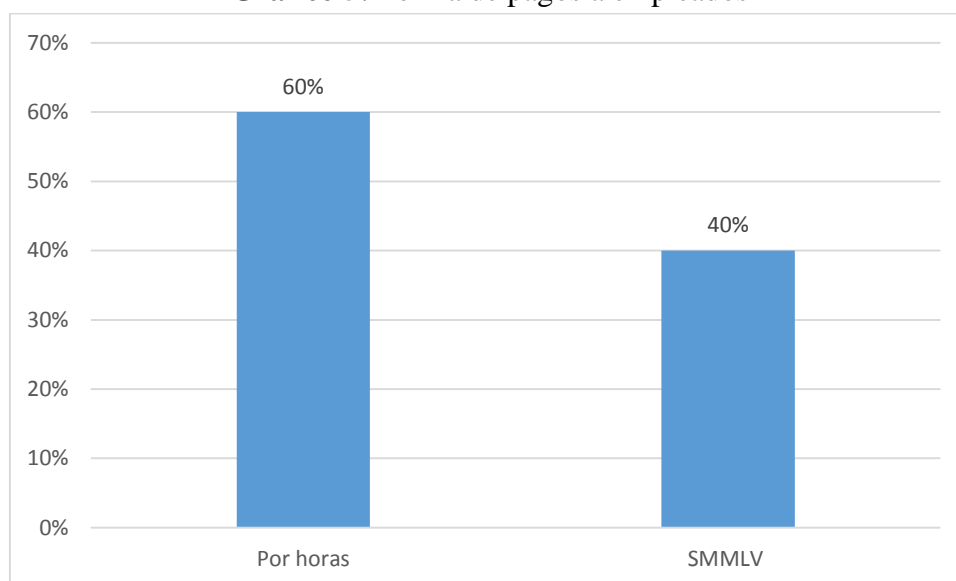
Fuente: Encuesta aplicada por el Investigador

La planta de empleados de cada bar cambio obedeciendo a las dinámicas de cambio en la venta de sus productos y servicios, uno de los elementos que estaba propuesto para dinamizar la economía y evitar la pérdida masiva de estos establecimientos fue los domicilios, el 100% de los establecimientos del sector terciario, apostaron a esta iniciativa e incluso muchos postularon kits de servicios variados a domicilio, con el objetivo de proporcionar la materia prima a los

clientes y un instructivo para que ellos tuviesen acceso al producto de forma remota y asesorada, sin embargo afirman los encuestados que estas medidas no fueron suficientes para superar la crisis; y que las únicas propuestas a las que se acogieron fue a los Decretos, es decir a obedecer las normas que tiene fuerza de ley, sin embargo no se acogieron a apoyos monetarios o a alivios financieros.

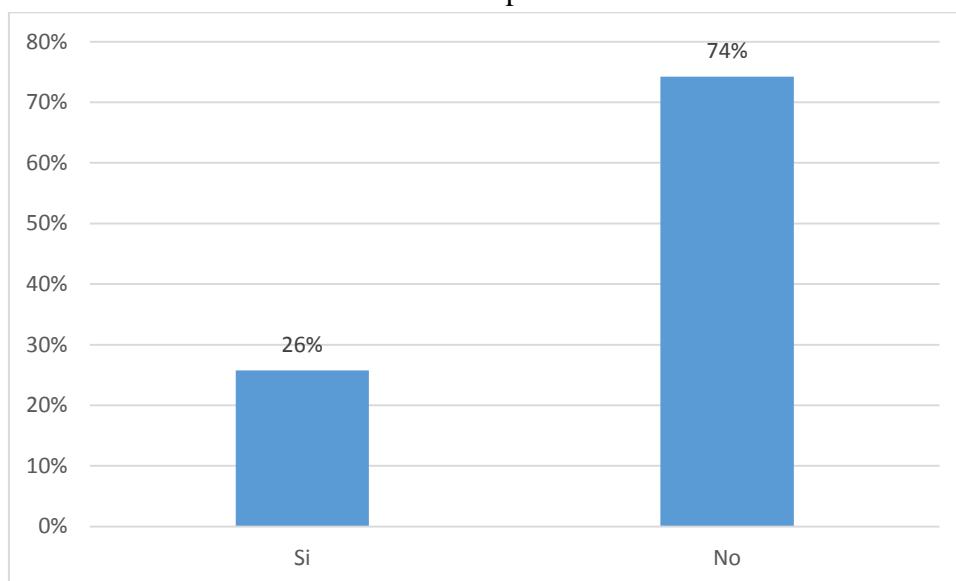
A su vez, los dueños argumentan que no existe una estabilidad en el negocio, los negocios ya no son rentables, lo que aún sobreviven con manejo de domicilios, asegura los ingresos básicos para el sostenimiento del local y para pagos de impuesto, más no es suficiente para pagar una planta de empleados funcional, para realizar inversiones o para ahorrar. Factores como ahorro también se han visto tremendamente afectados.

**Grafico 5:** Forma de pagos a empleados



Fuente: Encuesta aplicada por el Investigador

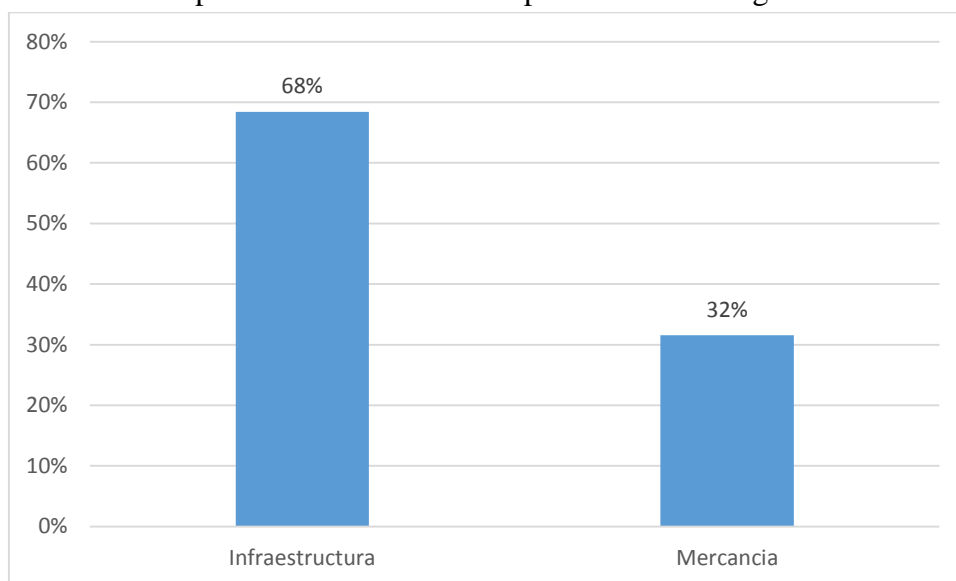
El pago más frecuente por parte de los dueños de los establecimientos a su empleados, consistía en pago por horas esto equivale al 60% del total de la población encuestada, sin embargo, el 40% argumento pagar el salario mínimo mensual legal vigente. En ambos casos dijeron que seguir con el pago de sus empleados era un imposible frente a lo producido, es decir el establecimiento o la empresa prestadora de sericios no estaba generando la suficiente rentabilidad.

**Grafico 6. Ahorro previo a la crisis**

Fuente: Encuesta aplicada por el Investigador

Se podría entonces hablar de que el consumo, pese a la activación y promoción del sistema de los domicilios bajo considerablemente durante la implementación del aislamiento preventivo obligatorio. Ahora bien, si se pone esta teoría en contexto se puede afirmar que como la renta es baja en esta época de pandemia; el dinero de los consumidores de los establecimientos es ahorrado o utilizado para consumo de primera necesidad. Lo que deja a dichos establecimientos relegados.

En el grafico 6 el 74% del encuestado afirman no haber ahorrado en épocas previas durante la crisis, esto deja por manifiesto que la unidad monetaria de la renta disponible de la economía de los establecimientos no era la mejor, sin embargo en temas de inversión se tiene que lo que no se gasta se invierte, o sea que los establecimientos no tenían ahorros porque habían realizado para este periodo una inversión considerable, así lo demuestra el gráfico N° 7, presentado a continuación:

**Grafico 6:** Tipo de inversión realizada previa a la Contingencia Sanitaria

Fuente: Encuesta aplicada por el Investigador

En contexto es entendible que los ahorros que tenían los establecimientos comerciales del sector terciario en el momento en el cual se ingresa a la cuarentena hayan sido inexistentes pues habían invertido en dos aspectos, infraestructura (68%) y Mercancía -elementos necesarios para prestar los servicios- (32%) y es que todo esto obedece a que se aproximaba el Festival de la Leyenda Vallenata una fiesta de 5 días aproximadamente que deja un margen de ganancias elevado y que atrae a una gran cantidad de turistas a la ciudad y por lo tanto a los establecimientos.

Ahora bien para hablar del tema de la reapertura, aunque los dueños de establecimientos se mostraron algo entusiastas frente al hecho y la posibilidad de ingresos económicos con la presencia de los clientes; el panorama no es muy prometedor en términos de la pandemia, lo que arrojaría nuevamente a los establecimientos a un estado de crisis frente al COVID 19. En este sentido,

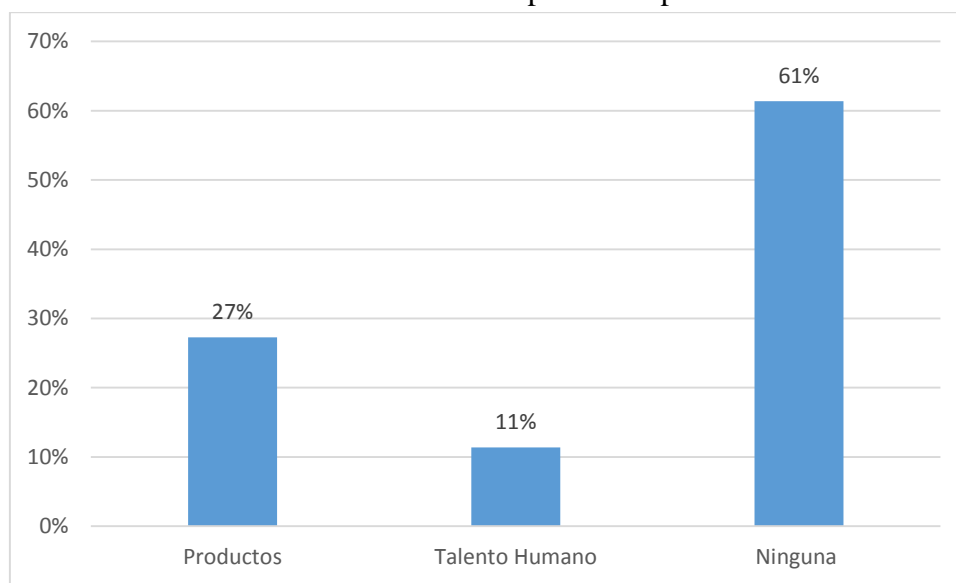
La reactivación económica del sector terciario de la ciudad de Valledupar, que se da hoy es por necesidad más no por una reducción significativa en los casos del coronavirus, este virus, avanza agresivamente en el país, en donde la enfermedad ha infectado a 7,6 millones de personas y amenaza con hacerla retroceder socialmente dos décadas.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) informó en el mes de noviembre del presente año que en el planeta hay ya 26,9 millones de enfermos por covid-19 y 880.994 muertos. De estos, 14,1 millones de casos positivos se concentran en América, que es la zona del mundo con la mayor cantidad de decesos al alcanzar 486.000. En el continente, Estados Unidos se mantiene como el territorio con más casos (6,1 millones), seguido por Brasil con 4,1 millones de contagios. Del listado de los 10 países más afectados por el coronavirus también hacen parte Perú (683.000 infectados), Colombia (658.000), México (629.000) y Argentina (471.000).

Por su parte, la secretaria general Iberoamericana, Rebeca Grynspan, alertó que "Latinoamérica arriesga un retroceso de dos décadas de avances", por lo que necesitará ayuda internacional para atender los retos económicos y sociales que tiene por delante tras la pandemia. Debido a que el Fondo Monetario Internacional (FMI) ha estimado que esta región sufra un decrecimiento del 9,4%, Grynspan ha dicho que le preocupa "enormemente" que las brechas sociales aumenten en lugar de disminuir. Por ello, considera que Latinoamérica será la segunda región más lesionada económicamente detrás de Europa.

Precisamente, para tratar de levantar la cabeza y hacerle el quite a la pobreza aún en medio de la paliza que la covid-19 le da actualmente al país, Colombia sigue en su proceso de reapertura de sectores claves como el turismo principalmente y con este evidentemente el tema que nos atañe aquí, el sector terciario.

**Grafico 8. Inversiones para la reapertura**



Fuente: Encuesta aplicada por el Investigador

Estas inversiones realizadas para época del festival también se pueden ver como un factor de pérdida, pues teniendo en cuenta que la infraestructura la invirtieron con el objetivo de tener grandes aglomeraciones de gente dentro del establecimiento la infraestructura por la cual deben optar durante la apertura gradual debe estar basada en el distanciamiento. Esto deja un margen que imposibilita a la reapertura y la inversión para la misma de esto establecimientos.

## CONCLUSIONES

El impacto inicial de la epidemia sobre la actividad económica fue inminente sobre todo en el sector terciario y en aquellos otros más dependientes de la cadena internacional de suministros (industria de la automoción, calzado y textil, alta tecnología y artículos del hogar), pero la preocupación por los efectos de la epidemia se extiende a todos los sectores y subsectores de la economía colombiana y afecta directamente a las ciudades cuya subsistencia depende del movimiento de este sector como es el caso de Valledupar.

Cancelaciones de vuelos y reservas hoteleras; anulación de grandes fiestas como el Festival de la Leyenda Vallenata y Ganadera; suspensión de congresos profesionales, celebración de competiciones deportivas a puerta cerrada o nulidad en las mismas, parálisis en el suministro de productos procedentes de otras partes del país con incidencia en sectores tan dispares como el textil, el juguetero o el de automoción y componentes... Es el panorama desolador se observa en la presente investigación basado en los efectos sociales con ocasión a la pandemia por e COVID 19.

En este contexto, el sector terciario de la ciudad de Valledupar, no estaba preparado para afrontar la crisis vecinada por la pandemia, cabe destacar el cierre de muchos establecimientos, la pérdida de empleo y adicionar que no se contó por parte de las instituciones correspondientes con el apoyo en particular a los pequeños empresarios que son quienes mueven la economía en la ciudad.

Los establecimientos no tenían un plan de contingencia, tampoco tenían ahorros y las inversiones realizadas previas a la crisis estaba enfatizadas a la producción masiva en el sentido que se vecinaban eventos como el Festival de la Leyenda vallenato. Se observó también a manera de conclusión que el sector terciario claramente mueve la economía de la ciudad por tanto el despido masivo de empleados genero caos a nivel social, desfragmentando la estructura básica de compra-venta para llegar a la producción.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acodres y Sondeo LR. Disponible en <https://www.larepublica.co/empresas/ventas-de-restaurantes-han-caido-67-por-emergencias-de-covid-19-a-nivel-nacional-2981220>
- Bernal, César A. (2010). Metodología de la Investigación. Tercera edición. Pearson Educación: Colombia.
- CNN en español (11 de marzo del 2021). Este 11 de marzo se cumple un año de pandemia: cronología del covid-19. Recuperado de: <https://cnnespanol.cnn.com/2021/03/11/un-año-pandemia-cronologia-covid-trax/>
- Fernández Esquinas, Manuel (2020). Sociología y Ciencias Sociales en tiempos de crisis pandémica. Revista de Sociología de la Educación-RASE, 13 (2) Especial, COVID-19, 105-113. <http://dx.doi.org/10.7203/RASE.13.2.17113>
- Informe de coyuntura regional del DANE (2016) consultado en [https://www.dane.gov.co/files/icer/2015/ICER\\_Cesar2015.pdf](https://www.dane.gov.co/files/icer/2015/ICER_Cesar2015.pdf)
- Loperena D. El método Analítico, REV. PSICOL. UNIV. Antioquia vol.2 no.2 Medellín. 2010
- Plan De Continuidad De Las Empresas Frente A Emergencias Pandemia De Gripe Gobierno español. <https://www.mscbs.gob.es/ciudadanos/enfLesiones/enfTransmisibles/docs/EmpresasPlan2.pdf>
- Revista Digital Dinero, 26 de abril de 2020, disponible en <https://www.dinero.com/empresas/articulo/coronavirus-la-plataforma-que-ayudara-a-bares-y-restaurantes-por-pandemia/284049>
- Santoro, P. (16 de marzo del 2020). Coronavirus: la sociedad frente al espejo. Recuperado de: <https://ethic.es/2020/03/sociologia-del-coronavirus-la-sociedad-frente-al-espejo/>
- Tsuyoshi Kawakami (2015) Proyecto contra Gripe Aviar y Gripe Humana en el Lugar de Trabajo Oficina Subregional de Asia Este Disponible en [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---asia/---ro-bangkok/documents/publication/wcms\\_114288.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---asia/---ro-bangkok/documents/publication/wcms_114288.pdf)